

La voz y la imagen femenina en la correspondencia cubana del siglo XIX *

Eva Bravo-García

Universidad de Sevilla

Instituto Universitario de Estudios sobre América Latina (IEAL)

ebravo@us.es

Resumen

El objetivo de esta contribución es ofrecer una caracterización sociolingüística de las mujeres cubanas en el siglo XIX a través de documentos autógrafos. Para ello, se toman como fuentes de estudio cartas escritas por madres, esposas, hermanas o amigas, y enviadas a sus familiares durante la última guerra de la independencia de Cuba.

El estudio sobre material epistolar permite trazar un perfil sobre la competencia lingüística femenina –tanto en el aspecto oral como en su manifestación escrita– que hace posible determinar usos y tendencias, así como establecer un grado de concordancia con las realizaciones que caracterizan el español cubano actual. De forma concreta, se enuncian tendencias de pronunciación, la competencia escrituraria de las autoras y los usos sociolingüísticos propios. Este análisis se contextualiza en una documentación epistolar interpretada como un egodocumento producido en un contexto histórico de honda transformación para la sociedad cubana y para el papel que en ella desempeña la mujer.

Palabras clave: español de Cuba, español del siglo XIX, cartas, escritura femenina, egodocumentos.

Abstract

The aim of this contribution is to offer a sociolinguistic characterization of Cuban women in the 19th century through autograph documents. For this purpose, the sources of study are letters written by mothers, wives, sisters, or friends and sent to their relatives during the last Cuban war of independence.

The study of epistolary material makes it possible to define female linguistic competence –both in its oral aspect and in its written manifestation– which makes it possible to determine uses and tendencies, as well as to establish a degree of correlation with the realizations which characterize current Cuban Spanish. More specifically, the contribution describes pronunciation trends, the authors' written competence, and their sociolinguistic uses. This analysis is contextualized in epistolary documentation, construed as an egodocument written in a historical context of profound transformation in Cuban society and women's role in it.

Keywords: Cuban Spanish, 19th century Spanish, letters, female writing, egodocuments.

1. Introducción

Trazar un esbozo de la voz y la imagen femenina a través de la epistolografía es un proyecto que implica el reto de desentrañar qué es lo peculiarmente femenino en este tipo de texto de larga tradición escrituraria. Sin embargo, el estudio de las cartas de mujeres en el siglo XIX tiene un interés especial por dos aspectos fundamentales: de una parte, nos muestra la sociedad cubana en los momentos previos a la independencia, cuando se está configurando la identidad social y lingüística de un nuevo país; de otra, la mujer



cobra especial resonancia en los acontecimientos que presiden esta época y se convierte en un elemento social relevante y activo.

Para garantizar una imagen auténtica –alejada del estereotipo de la mujer cubana que relataban los libros de viaje (Barcia Zequeira 2003)– es preciso recurrir a fuentes documentales fidedignas como son las cartas de mujeres *reales* enviadas a sus familiares en calidad de madres, esposas, novias o hermanas. Por el contrario, las cartas literarias o las de personajes relevantes de la época –como las de María de la Merced Santa Cruz y Montalvo, condesa de Merlín (1928) o Eulalia de Borbón (1949)– no responden a la lengua cotidiana y no pueden ser paradigma de la oralidad trasunta.

Por ello, se ha tomado como corpus de trabajo cartas personales que se han conservado por azar entre *documentación tomada al enemigo*, tal y como aparece catalogado en el Archivo del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid, una de las instituciones que custodia la documentación relacionada con las contiendas previas a la independencia de Cuba. La descripción de *documentación tomada al enemigo* es estricta, es decir, son un conjunto de papeles recuperados del campo de batalla o requisas y guardados para obtener información que potencialmente pudiera ser valiosa (Bravo-García 2015). Entre esos legajos de interés militar y estratégico –órdenes, informaciones sobre acciones bélicas, movimiento de tropas, abastecimiento de armamento, etc.– y diarios de operaciones, se encuentran documentos íntimos (cartas, poesías, fotografías, etc.) que quedaron abandonados en la huida y fueron conservados para su análisis posterior. El beneficio de estos textos privados es de tenor más psicológico que estratégico, como conocer datos sobre el enemigo, sus familias, los aliados y *presentados* al enemigo, la ubicación de personajes importantes, el estado del territorio, etc.

La selección resultante constituye un corpus no cerrado (Caravedo 1999) de excelente conformación para los fines filológicos; en él se encuentran mezclados documentos cultos y populares, formales y familiares, con la variedad suficiente para permitir conocer un estado de lengua en una etapa poco conocida de la historia del español como es el siglo XIX, y especialmente en el caso de la variación americana y, en concreto, la cubana.

Entre todo el material disponible, las cartas privadas son un excelente tipo documental porque no están sometidas a ningún tipo de mediación, corrección o injerencia de autor secundario (Castillo Gómez 2005; 2011). Más bien al contrario: al ser de carácter familiar e íntimo se escriben pensando en que van directamente del emisor al receptor. Por ello, el emisor no tiene recato en incluir en ellas un gran contenido emocional, potenciado por la preocupación por los seres queridos en el frente o dispersos por la guerra. Están escritas con cierta premura, aprovechando emisarios ocasionales y siempre con el temor a que caigan en poder del enemigo y puedan comprometer al receptor.

En estas circunstancias, consiguen transmitir una espontaneidad que refleja usos familiares y coloquiales, al tiempo que evidencia la competencia escrituraria de sus autoras. Por todo ello, son un excelente material para el análisis sociolingüístico conforme a los tradicionales parámetros de la distancia o inmediatez establecidos por Koch y Oesterreicher (1985).

2. Contexto histórico y lingüístico

La diseminación de las nuevas ideas que promueven las independencias americanas hizo que la segunda mitad del siglo XIX fuera un momento convulso en la isla, provocando la creación de nuevos referentes vitales que transformarán hondamente la sociedad y sus modos de expresión.

En el caso concreto de Cuba, el proceso que conducirá a la independencia es lento, ante la decisión del gobierno de mantener a toda costa el control de la isla. Hay un ambiente continuo de agitación social y tres intentos bélicos de independencia: la *Guerra de los Diez Años* (1868-1878), la *Guerra Chiquita* (1879-1880) y la *Guerra del 95*, que concluye con la Paz de París del 10 de diciembre de 1898 (Navarro 1998; Aguilar 2000; Thomas 2004), una fecha que cierra cuatro siglos de presencia española en la isla y cambiará las bases para las relaciones lingüísticas y culturales con América.

Desde el punto de vista sociolingüístico, este siglo es clave en la redefinición del idioma español en América (Flores y Melis 2015; Frago Gracia 2010). En efecto, se van a plantear a lo largo de esta etapa una amplia gama de problemas, tales como el surgimiento de fenómenos identitarios, la expansión de fenómenos variacionales concretos, el inicio de una nueva etapa en la periodización de la historia del español en el continente y el establecimiento de las bases de los procesos de normalización lingüística del siglo XX (Brumme 1995; Perl 2001).

La dinámica de los acontecimientos de la independencia provoca una necesidad de la escritura en ámbitos muy diversos, lo que trae como consecuencia inmediata un considerable aumento del documento escrito respecto a la centuria precedente, tanto en cantidad como en variedad: cartas (oficiales, administrativas, militares y privadas), diarios (personales, de operaciones, de viajes), prensa (oficial, insurrecta y de variedades), bandos, proclamas, manifiestos, etc.

3. La mujer cubana en el siglo de la independencia

La mujer cubana cambió a lo largo del siglo XIX, centuria en la que “lentamente se elevó del marasmo en el que estaba sumida”, según afirma Julia Martínez (1902: 129). En este sentido, la mujer cubana comparte experiencias similares con las criollas de otras zonas de América o las de origen peninsular; si no pertenece a círculos elevados y viaja, sus posibilidades de educación son escasas y reducidas al entorno en el que se desarrolla su vida.

“Las cubanas son españolas con el sello de la tierra en que nacen” (Guerrero Pallarés 2020: 25) y, desde este punto de vista, el factor diferencial fue la guerra o, más exactamente, las sucesivas etapas bélicas promovidas para conseguir la independencia. La primera de ellas, la Guerra del 68 supuso un cambio radical:

Se revela la cubana como otra mujer. Su indolencia proverbial desaparece, su timidez se trueca en valor y se lanza al campo con los suyos, no cual adusta amazona sino cual amorosa compañera del peligro; hace la vida del campamento, sufre todas las vicisitudes de la guerra, pero siempre se conserva la dulce y candorosa mujer de

otros tiempos. No le arredra el peligro, ni las privaciones ni las penalidades; su patriotismo se iguala a sus caros afectos. Cuando regresa del campo, una vez terminada la lucha, o prisionera de las tropas españolas vuelve más fiera, más segura de sí misma. Otras más afortunadas emigran y al contacto de mujeres de otros climas, brota en su espíritu la luz... (Martínez 1902: 130).

Al margen de esta visión un tanto romántica, la mujer va a tener una importancia creciente en la sociedad y en los acontecimientos políticos de la isla (Prats García 2019). De ser anfitriona de reuniones, bordadora de insignias y banderas o recaudadora de fondos para la causa, pasa a ser pilar económico de la familia ante la ausencia de los hombres, e incluso protagonista de la acción. En las cartas dirigidas a Isabel II, la infanta Eulalia de Borbón constata en 1893, durante su viaje por Cuba y los EE. UU., que “[l]as señoras representan aquí un papel político muy importante” (Borbón 1949: 58). Las descripciones de la época avalan la participación activa de la mujer en la contienda:

Las hijas del Camagüey [...] dominadas por la calentura de la pasión política, obedeciendo a la exaltación del espíritu belicoso que abrasa sus almas, se levantaron como un solo cuerpo al grito de la guerra para lanzarse a los campos, encendiendo en los hombres el ardor producido por su fanatismo patriótico; como las antiguas espartanas, llevaron al combate a sus maridos y a sus hijos. (Guerrero Pallarés y Alborad 2020: 33).

A lo largo del ochocientos, la mujer escala puestos en la educación y la escena social, aspectos que llaman la atención de los viajeros que, como Francis Robert Jameson en 1820, visitan la isla.

La educación femenina es algo que está recibiendo actualmente mucha atención. En todos (*sic*) las familias respetables se les enseña francés, música, geografía e historia. El aprendizaje del latín queda para los caballeros (Jameson 1966: 52).

Crece a lo largo de la centuria el número de escuelas para niñas. El establecimiento de monjas llegadas de los EE. UU. (Ursulinas procedentes de Nueva Orleans en 1803 y del Sagrado Corazón llegadas de Nueva York en 1858) supuso una apertura en la educación de sus colegios femeninos. A esto se une la creación de sociedades recreativas como La Filarmónica, Santa Cecilia, el Liceo de La Habana, etc., en la que las damas se relacionan y salen de sus círculos familiares. A partir de 1878 se abre un curso para señoritas en la Escuela de Pintura y, ya en la década de los ochenta, las jóvenes se matriculan en la Escuela de Filosofía y Letras, así como en los estudios de Farmacia, Medicina, Derecho o Pedagogía, de la Universidad de La Habana. Durante ese tiempo, las familias pudientes envían a sus hijas a formarse al extranjero y adquirir educación a través de viajes. Todo ello, junto al contacto con emigrantes de media o alta condición social que llegan a la isla, abrió la mentalidad y elevó el nivel de formación femenino a lo largo de la centuria.

En Cuba y Puerto Rico el grado de cultura general es indudablemente mayor que en el resto de la América latina, porque sobre facilitarse el contacto con la cultura exterior por la extensión de las costas en relación con el área del país, se ha favorecido, por las condiciones admirables para la asimilación del progreso de la mayoría de sus habitantes (de las Casas 1897: 69).

Sorteando los avatares de la insurrección, las cubanas desempeñan sus funciones familiares y sociales con un espectro cada vez más amplio y toman un papel activo en los momentos de guerra, en los que crece su protagonismo. En medio de la incertidumbre, llevan adelante a su familia, se ocupan de sus hijos y de las labores desempeñadas hasta ese momento por el hombre y siguen con interés los acontecimientos políticos que determinarán su futuro.

4. Descripción del corpus

El corpus que sirve de base para este estudio se ha conformado con materiales localizados en el Archivo del Instituto de Historia y Cultura Militar (AIHCM) de Madrid, una de las instituciones españolas que custodia la documentación relacionada con las contiendas de la independencia de Cuba. Todos ellos pertenecen al legajo 3445, aunque el Instituto está realizando un proceso de reclasificación y creando legajos más pequeños. La documentación no está catalogada y no existe inventario.

Los materiales han sido transcritos a partir de los originales y con un tratamiento riguroso siguiendo los criterios de la Red Charta (Isasi *et al.* 2020); posteriormente se ha realizado una edición digital con marcación XML-TEI utilizando el programa TEITOK (Janssen 2014). Siguiendo las directrices de Charta, se ha realizado una transcripción paleográfica y una presentación crítica. Los ejemplos de esta contribución se ofrecen según los criterios de esta última. A finales de 2022 las cartas estarán disponibles en la web del proyecto. Con las pautas descritas, se ha construido el *Corpus Documental y Hemerográfico de la Cuba del Novecientos* (CODHECUN) que tendrá ya materiales en abierto a partir de 2022 (Bravo-García, Mancera Rueda y Martín Aizpuru 2021).

Como ya se ha adelantado (*cfr.* § 1), la documentación fue recopilada de forma azarosa. Eso ha permitido acceder a cartas familiares que, de no ser por estar en posesión de un soldado, se hubieran perdido, privándonos de testimonios escritos de lenguaje espontáneo de gran valor.

Las distintas manos que intervienen en los manuscritos evidencian una formación escrituraria muy variada, poniendo de manifiesto en sus usos y cacografías la forma de pronunciar el español cubano en el siglo XIX (Martínez Pasamar y Tabernero Sala 2013), así como el nivel de conocimiento de escritura de sus autoras.

Para este estudio se han seleccionado 18 cartas que presentan distintas relaciones familiares, niveles sociolingüísticos y grados de confidencialidad.

Carta	Emisor	Relación	Receptor	Fecha	Lugar
1	Avelina Pérez	amiga	Emilio	1893/11/29	Herradura
2	María Álvarez	prima	Fela	1894/5/22	Pipián
3	J.	esposa o novia	M.	1895/10/3	Veracruz
4	Luisa	hija	Mamita	1896/2/3	Sabanilla
5		esposa	Compañero	1896/6/9	

6	Aurora	esposa o novia	Juanito	1896/10/28	Central Valley
7	Eufemia Estrada de Rizo	esposa	Pepe	1896/11/28	La Carmita
8	Eufemia Estrada de Rizo Francisca Suarez	esposa ahijada	Pepe	1896/5/15	La Carmita
9	Luisa Rodríguez	hija	Mamá	1897/4/27	Trinidad
10	Juana Teresa Valdés	tía madre	Sobrino Pepe (José González Valdés)	1897/12/27	
11	Teresa Valdés	madre	José González Valdés		
12	Elvira	amiga	Pedro Ginjauma		
13	Piti	amiga	Carmen		
14		madre	Hijo		
15		hermana	Leocadio		
16	P. A.	hermana	Cacho		
17	T. I.	amiga	Rosa		
18		madre	Hijo		

Tabla 1. Relación de cartas escritas por mujeres.

Generalmente, las misivas están escritas por una persona, aunque no es excepcional que se añadan algunas líneas finales de mano de otros allegados. Por ejemplo, tras la carta de Avelina Pérez a Emilio (c 1) se encuentra en el mismo papel otra de Antonio Brizuela al mismo receptor; la carta 10, escrita por Juana a su sobrino Pepe, tiene unas líneas finales de mano de la madre del destinatario, Teresa Valdés, autora también de la carta 11.

En el corpus seleccionado, ocho misivas tienen fecha tópica y diez fecha crónica, con indicación de día, mes y año. Están escritas entre el 29 de noviembre de 1893 y el 27 de abril de 1897; así pues, fueron redactadas en el momento previo a la última de las guerras cubanas y terminan en plena contienda. Las demás no contienen indicación de fecha o lugar.

De los destinatarios, 5 son mujeres y 13 hombres (*cfr.* figura 1). Que el receptor fuera hombre es lo más habitual dado que la mayoría son cartas destinadas a esposos, hijos o padres que están en el frente o escondidos.

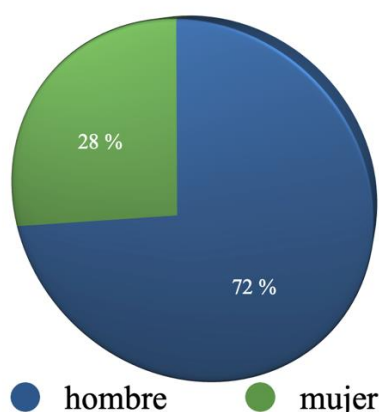


Fig. 1. Distribución masculina / femenina de los destinatarios.

Las características personales de esta documentación y su localización en el momento de ser tomadas traen consigo ciertas dificultades, como la identificación de sus autoras. Viola (1987: 91) afirma que “en la carta no se puede no decir «yo», y la firma garantiza la presencia y constituye la huella más concreta del sujeto de la enunciación”. En efecto, los manuales al uso prescribían la inclusión de la firma e indicaban cuándo y cómo incluirla:

La firma merece particular atención. Debeis firmar con vuestro nombre y apellido enteros en las cartas ó esquelas de cumplido; el nombre de pila bastará para las de confianza; pero no empleeis ningun caso los diminutivos para estos nombres, ni las iniciales para los apellidos (Manjarrés 1854: 74-75).

La forma de firmar varía en función del tipo de epístola y a quién va dirigida. En las cartas de Cecilia Böhl de Faber, por ejemplo, la firma puede ser “Fernán” o “Fernán Caballero”, “La Marquesa viuda de Arco Hermoso”, “Cecilia Böhl del Arco” o simplemente “C.” en la dirigida a su hermana (Caballero y Montoto 1961).

Sin embargo, las circunstancias que rodean este corpus hacen que muchas cartas ni siquiera estén firmadas. Esto se debe fundamentalmente a dos motivos:

- a) No es necesario porque se envían mediante un emisario de confianza y autor y emisor se reconocen mutuamente:

(1) *yo te escrito {8} dos la ultima la lleva el Gene{9}ral Carillo que dormió en esta. {10} el día dos (c 11).*

- b) Se omite por cautela a desvelar algún dato que comprometa al ser querido en el caso de que el correo fuera interceptado.

(2) *me figuro que tú cres {21} que no nos ocupamos de ti, {h 2r} {1} ¡pero que va! Tú no sabes la es{2}pocición que hay para los que sa{3}can, así es que hay que esperar {4} a que se precente la hora. (c 18).*

Las autoras son muy conscientes de lo azaroso del viaje que va a seguir su misiva y evitan asumir riesgos que, en caso de adversidad, puedan delatar a sus seres queridos. Por ello,

se observa que hay más firmas en los casos de misivas entre mujeres que en las dirigidas a hombres, porque en la mayor parte de los casos estos están en el frente. En algunas cartas se consigna las iniciales y en otras los nombres propios o apodos familiares. De esta forma, solo siete cartas están firmadas con nombre y apellido y, de ellas, únicamente cinco van dirigidas a hombres: dos de ellas a José González Valdés, próximo al estado mayor de Antonio Maceo (c 10 y 11), una dirigida por Avelina Pérez a Emilio reconociendo una deuda (c 1) y dos de Eufemia Estrada de Rizo a su marido (identificado como Pepe).

Lo mismo ocurre con los destinatarios. El carácter allegado hace que el saludo haga referencia a la relación de familiaridad (1) seguida en algunos casos del nombre o hipocorístico (2):

- (3) *Queridísima Mamita* (c 4); *Querido Compañero* (c 5); *Querida mamá de mi alma* (c 9); *Mi querido hijo* (c 11); *Amigo Pedro* (c 12); *Queridísimo hijo* (c 14); *Mi más estimado y querido hermano* (c 15); *Mi elmano* (c 16); *Querido hijo* (c 18).
- (4) *Amigo Emilio* (c 1); *Mi querida y estimada Fela* (c 2); *Juanito querido* (c 6); *Mi inolvidable Pepe de mi corazón* (c 7, 8); *Estimadísimo sobrino Pepe* (c 10); *Queridísima amiga Carmen* (c 13); *Querido* <sic> Rosa (c 17).

El uso de la abreviatura denota cuidado en la comunicación y temor a revelar el lugar del ser querido: *Queridísimo M.* (c 3). Esta técnica se extiende a la referencia en el texto a otros familiares: *Da un abrazo á L.* (c 3), *P. te hace afectos* (c 3), *me preguntabas si le mandamos a Joaquina una carta de P.* (c 18), etc.

Los vínculos familiares o sociales entre emisor y receptor quedan expresados en la figura 2, siendo las más frecuentes las cartas entre amigas, de madres a hijos o de hijas a padre o madre.

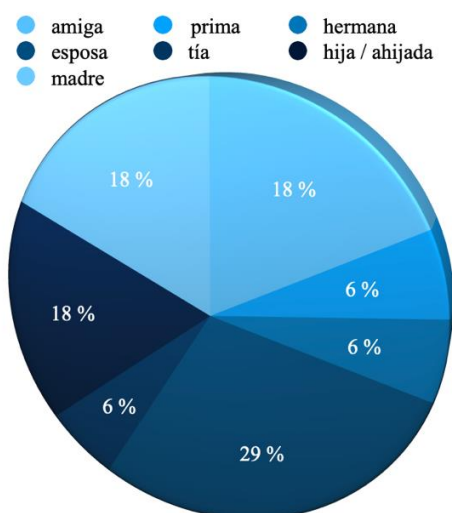


Fig. 2. Relaciones de familia o parentesco entre emisor y receptor.

En cuanto a la adscripción étnica o social, las dificultades para identificar emisor y receptor con personas reales impiden dar información precisa sobre razas o niveles sociales, si bien algunos datos se desprenden de las propias misivas. Algunos detalles de la escritura permiten apuntar, con cierta cautela, a un origen africano ya que –como señala Álvarez Nazario– los negros hablaban el español “con las mismas características generales con que se daba entre los criollos blancos de nivel cultural semejante” (1974: 223). Rasgos como las nasalizaciones (*cfr.* § 6) unidos a confusiones vocálicas y ciertas soluciones de líquidas pueden apuntar a origen africano. En otros casos, las cartas dan una idea de la posición social de la mujer.

- (5) *y no te creas, mas me critican {10} mi modo de viver los mismos {11} de nuestra clase, pues por lo {12} rregular están acostumbradas {13} a andar mal y le estraña el que {14} otra ande como se debe* (c 5).

La raza era un tema habitual en la sociedad cubana decimonónica y las referencias a los tipos étnicos o a las procedencias están presentes, tanto en su valor referencial como con carga interpretativa:

- (6) *he sabido por el moreno Montes que ustedes son los que corren con Guan Ramón* (c 1).
- (7) *frente a los negros cuando los vayan a sacar {12} les das orden a las avanzadas para que los dejen {13} pasar* (c 14).
- (8) *no fueron los insurre{13}tos solos pues habían cien negros {14} y negras del Pueblo robando con {15} ellos* (c 4).
- (9) *Los insurrectos tuvieron como quince {2} bajas, sin contar como 25 negros {3} y negras del Pueblo de las que an{4}daban detrás de los insurrectos {5} robando y gritando Cuba libre* (c 4).
- (10) *Y como esos {5} marditos españoles tanto pren{6}den hombre como muje{7}res...* (c 8).

5. La carta femenina como egodocumento

En la década de los 50 del siglo XX, Jacob Pesser estableció el concepto de *egodocumento*, que fue desarrollado en las décadas posteriores para considerar como tales

aquellos que, libremente o de manera involuntaria, dan información personal de un ser humano, sobre su familia, su comunidad, su país, informan sobre su punto de vista social o reflejan su relación con estos sistemas y sus transformaciones. Deben justificar sus actitudes individuales y humanas, manifestar sus miedos, mostrar sus valores, reflejar sus experiencias vitales y sus esperanzas (Schulze 2005: 110).

En esta categoría se incluyen fuentes históricas de primer orden como los diarios, memorias, cartas personales y otros documentos que dan traslado de las vivencias de su

autor, sus sentimientos e impresiones. Por ello, los *egodocumentos* son “textos y fuentes a la vez” (von Greyerz 2005; Bravo García en prensa).

Las cartas constituyen un tipo muy relevante en esta categoría, tanto por su cantidad y continuidad histórica, como por la diversidad de alcance, emisores y receptores. Estas características permiten considerar el espacio epistolar como espacio social, que debe ser tenido en cuenta en la historia de las culturas e ideas (Bello Vázquez 2007: 86). En efecto, a través de ellas podemos estudiar mentalidades, sucesos, vida cotidiana, creencias, etc. Desde el punto de vista del género:

la epístola tiene la ventaja de ser un producto universal que se manifiesta en todas las culturas que poseen sistemas de escritura. Ofrece un mínimo de rasgos formales ligados a su función y una fuerte determinación funcional que le asegura su coherencia. (Barrenechea 1990: 51).

Si bien disponemos de algunos estudios sobre cartas de mujeres americanas de diversas centurias, no todas obedecen a los mismos perfiles escriturarios y finalidades. Por ejemplo, las cartas de reclamo de los siglos XVI y XVII (Otte 1998; Slang 2012) responden a un interés muy distinto a las que hoy nos ocupan y, de hecho, las conservamos porque se transformaron en documento probatorio para obtener permiso de embarque; en definitiva, se toman como cartas privadas o particulares documentos que, en realidad, son en su mayor parte cartas de reclamo que se sabe que van a ser leídas y usadas como prueba para un pasaje a América. A esto se añade que, en muchos de estos casos, la mujer protagoniza una “emigración pasiva” (Pérez Murillo 1999: 13), por lo que las implicaciones lingüísticas son bien diferentes.

Lo que hace interesante a las cartas femeninas que manejamos como egodocumentos es el hecho de que no estaba destinada su conservación ni su transmisión. Fueron escritas por y para la intimidad y, como tales, no se someten a los procesos de corrección, revisión, etc. Las que evidencian una relación más externa con su receptor (c 1) tienen un fin utilitario (en este caso, informar de que se pagará el mantenimiento de unos caballos); en otros más personales, trasladar el afecto a los seres queridos ausentes. Tras la lectura, los documentos serían desechados o, en el caso de los más íntimos, conservados para la relectura hasta el reencuentro familiar.

Desde el punto de vista lingüístico, las cartas privadas son por excelencia una manifestación escrita de concepción oral, según la diferenciación básica de Söll (1985: 17-25) desarrollada por Koch y Oesterreicher (2007: 21 ss.).

5.1. Usos escriturarios femeninos

Escribir cartas era una actividad típicamente femenina (Gold 2002) y, a través de ellas, se cuidaba el cultivo de las relaciones sociales y familiares.

Las cartas son el género de literatura que debe una señorita cultivar con especial esmero. Los mismos deberes familiares exigen de ella el cultivo de este ramo literario; pues los afectos de familia y de amistad se debilitan si no se renuevan; y la ausencia puede fácilmente aflojar los lazos sociales si falta una correspondencia

mutua y continuada, que conserve siempre vivo el interés de las relaciones. Las cartas misivas llenan perfectamente este objeto. (Manjarrés 1854: 69-70).

Sin embargo, esta función social y externa, va a cambiar en los procesos de independencia americanos. Como afirma Pretrucci,

Cada época y cada sociedad pueden ser mejor conocidas y evaluadas por el uso que hacen de la herramienta de “escritura”, por la forma en que proporcionan la distribución social de la capacidad de escribir y leer, por la función que atribuyen cada cierto tiempo a los productos escritos y sus diferentes tipologías. (Petrucci 1982: 9).

Bajo esta premisa, las cartas escritas en el ochocientos cubano revelan una circunstancia social en la que la mujer se ocupa de funciones tradicionalmente masculinas, como los acuerdos comerciales o las disposiciones sobre tareas del campo. Ahora, sus cartas no obedecen solo a esa función de mantener las redes familiares y recibir o transmitir noticias a las amistades, sino que se ocupa del gobierno de la casa en ausencia del cabeza de familia, de la gestión económica y de la intendencia de los que están a su cargo y del que está sirviendo a la causa, enviándole ropa, comida y detalles de cariño. A estos cambios se une una mayor confianza en la expresión de sus opiniones políticas y sociales y su implicación en los hechos. Surge una voz nueva en la escritura femenina.

Las investigaciones tradicionales asumen que “la mujer tiene una voz distinta, una forma diferente de escribir y que sus escritos autobiográficos tienden a ser relatos antes que manifestaciones del yo autobiográfico” (Jancke y Ulbrich 2005: 86). En efecto, si atendemos a las misivas cubanas de hombres en la época pre independentista, se observa que tienen contenidos cotidianos (dar instrucciones sobre gobierno de la casa y la tierra, la economía, las costumbres, etc.) y trascienden con frecuencia la esfera de lo privado para convertirse en un documento que reflexiona sobre el bien de la nación o de la familia. En estos casos, el yo autorial sale de la esfera de lo intimista y se convierte en expresión de una opinión pública, justificación de la causa independentista y sublimación de los valores que expresan la nueva noción de *cubanía*; el egodocumento “se convierte así en instrumento de la lucha política” (Aristizábal 2012: 28). Como corolario, la escritura masculina se muestra al servicio de una *captatio benevolentiae* que, velando por la honra personal, justifica acciones y decisiones.

Sin embargo, los egodocumentos femeninos giran en torno a objetivos distintos; no son solo fuente de estudio sobre la mujer, sino sobre la mirada de la mujer a su entorno social y político, combinada con la expresión de su yo afectivo. Los textos nos muestran la capacidad de las mujeres para narrarse y narrar el mundo que las rodea, al tiempo que actúan en la transmisión de sentimientos y como vínculo de los lazos familiares. Son, por ello, una fuente inapreciable para los estudios de las mentalidades y de las historias de familias, ya que “evidencian los mecanismos del ‘inconsciente colectivo’ ante las situaciones límites o emociones más íntimas” (Vergara Quiroz 1987: XIX).

Desde el punto de vista dialógico, son conversaciones fragmentadas. En efecto, hay que considerar los silencios, entendiendo por tales tanto los que se produce cuando no se tiene la correspondencia de respuesta, como las omisiones intencionadas por complicidad o por

prudencia (*cf.* § 4). Llevadas por la cautela, inician estos “diálogos con un ausente” (Trueba Lawand 1996: 43) en los que dan noticias internas –relacionadas con la vida privada y familiar– y externas –relativas a la vida cotidiana y sucesos políticos–.

5.2. Los receptores y el silencio de las cartas

La carta se escribe por y para el receptor, del que se desean noticias para tener la tranquilidad de que sigue vivo y libre.

- (11) *Hoy hase tres mese que {6} no resibo carta tulla; la {7} última me la trajó {8} Lino y llo no seso de es{9}cribirte, pues tú sabes {10} que tú eres mi sueño a{11}dorado y que solo anhelo {12} el saber de mi Pepe a {13} quien tantísimo quiero. (c 8).*

El receptor es una figura clave en el discurso, en consonancia con las propuestas de Bajtin (1982) y Ducrot (1984), y los enunciados se construyen procurando la adecuación con él. De esta forma, adquiere una dimensión plena el sentido de *dialogismo* y de *polifonía* propuesto por ambos autores. No cabe aquí el desarrollo de esta interrelación, pero hay que tener presente para este análisis que “[l]a voluntad discursiva del hablante se realiza ante todo en la *elección de un género discursivo determinado*”. Una vez hecho,

la intención discursiva del hablante, con su individualidad y subjetividad, se aplica y se adapta al género escogido, se forma y se desarrolla dentro de una forma genérica determinada. Tales géneros existen, ante todo, en todas las múltiples esferas de la comunicación cotidiana, incluyendo a la más familiar e íntima (Bajtin 1982: 267).

En el caso de los textos que nos ocupan, el receptor tiene un alto grado de relevancia y es el verdadero protagonista del acto escriturario. De él se espera sobre todo su compromiso a corresponder escribiendo una respuesta: *ponnos dos líneas siquiera* (c 3).

la carta, como la apertura de una secuencia conversacional, determina, por el solo hecho de haber sido enviada, una obligación de respuesta por parte del destinatario, que si no tiene lugar reviste un valor análogo al del silencio en la interacción cara a cara y permite análogas inferencias pragmáticas (Violi 1987: 88).

En efecto, muchas autoras insisten en la ausencia de noticias pese al envío reiterado de cartas y se encomienda al receptor que avise a otros compañeros de la necesidad de escribir también a sus familiares:

- (12) *Mamita, hace mas de un {7} mes que te escribí y todavía {8} estoy esperando la contesta; {9} espero tan pronto recibas esta {10} me conteste. (c 4).*

- (13) *te suplico peda{12}so de mi corazon que tengas pieda de tu buena {13} compañera y agas un 112sfuerzo aber si llo resibo {14} carta tulla. Mira que mi corazon me in{15}dica cosas muy triste pues me parese*

inpo{16}sible que tu no me escribas ase 10 mese que {17} con sertesa no resibo una notisia suerta (c 7).

- (14) *ella me encargó {h 1v} {1} mucho cuanto te escribiera y te di{2}jera que procuraras a su hijo y le digeras que {3} ella le enbia muchos recuerdos y {4} que le escriba y dirija la carta {5} a mi para yo mandarcele a ella; dile {6} que ella está buena y su esposo; que {7} yo tengo enpeño en que le escribas {8} a su mamá, para que resiba un {9} consuelo, cada rato pregunta si {10} lla yo se de su hijo. Yo te encar{11}go mucho que tu enseguida que {12} sepas de ese joven, me escribas y {13} si el no lo hace que en la tuya le {14} diga algo a su mamá para yo man{15}darcelo a desir. (c 10).*

O en las dificultades para el envío de la correspondencia, al no disponer de nadie de confianza que la lleve:

- (15) *En su carta veo que {17} usté se queja de no recibir carta {18} de nosotra, cuando mi madrina {h 4v} {1} y llo no sesamos de escribirle y {2} las cartas no llegan a sus ma{3}nos; así espero nos escriba pro{4}nto. (c 8).*
- (16) *hijo, los papeles se me {h 1v} {1} eternisan en la fardiguera para {2} ti, los rompo y te hago otro nuevo {3} porque no encuentro con quien man{4}dártelos (c 18).*

Tras las noticias del ser querido, se desea tener información sobre el desarrollo de la guerra, la suerte de otros parientes y amigos o la fecha del esperado regreso:

- (17) *cu{22}ando me escribas cuenta lo {h 3r} {1} pasó por esa, pues los pedi{2}cos apenas dicen nada ni la {3} mitad de lo que pasa, como pa{4}só con lo de este Pueblo que todo {5} lo que publicaron no es nada co{6}mo ha pasado. Cuando yo te vea, yo {7} te contaré todo bien; por escrito {8} no es posible. (c 4).*
- (18) *me han {16} quitado la comunicación con ella {17} por que no se entere el novio de {18} cómo sigue de su enfermedad, {19} pues quieren sus padres terminar {20} las relaciones (c 9).*
- (19) *resibe un fuerte abra{19}so de tu fiel esposa que an{20}hela las santas ora de verte {21} llegar a sus brazo y deseo {h 4r} {1} más verte que escribirte (c 8).*

6. Caracterización sociolingüística y escrituraria de las cartas

Los documentos que componen el corpus evidencian de forma no intencionada los usos orales del español cubano en el siglo XIX, incluidos los casos en los que las remitentes tienen una destreza escrituraria deficiente o nula.

De una parte, la lengua y sus variaciones nos dicen algo sobre la totalidad de las relaciones sociales en una determinada cultura (Burke 1996: 34). De otra, la escritura permite, hasta cierto punto, la plasmación de lo hablado (Olson 1999: 89), ya que los signos gráficos actúan como un conducto de doble dirección: partiendo de la oralidad, intentan plasmar de forma permanente una comunicación; partiendo de lo escrito, permiten reconstruir lo hablado (Bloomfield 1984: 21). Siguiendo esta línea, se puede considerar que la escritura es, más bien, un acto dependiente del acto de habla, que se produce en segunda instancia (Bloomfield 1974: 266). Por ello, afirma Blanche-Benveniste, “la escritura no refleja nunca la pronunciación de todos y no corresponde exactamente a la pronunciación de nadie” (1988: 17).

En su reseña al libro *Cartas de mujeres* de Jacinto Benavente, Juan Valera afirma que “ni la ortografía ni la sintaxis son indispensables requisitos para el bueno estilo epistolar. Basta con el corazón y la cabeza” (1961: 1087). En efecto, la documentación epistolar ofrece transgresiones ortográficas que sirven para definir el grado de proximidad respecto a los parámetros que expresan polos extremos, como son la concepción oral o de escritura elaborada. A mitad de camino entre oralidad y escritura, la carta recupera en el contexto de la guerra esa doble vertiente de conversación con el ser querido –a veces, apremiante e inmediata– más que la comunicación periódica y pausada que se centra en dar novedades entre conocidos alejados. Es decir, la carga emotiva de esas misivas (la urgencia, la necesidad de tener noticias del ser querido) se sobrepone a la conciencia personal de una competencia deficiente. De este modo, mujeres que, en otras circunstancias, habrían recurrido a un familiar que escribiera mejor, se ven impulsadas a escribir por sí mismas, usando sus recursos personales.

Por ello, las autoras de estas misivas muestran en ellas tanto su competencia escrituraria como el dominio de la norma que tienen. En una primera visión de los textos, destacan dos polos opuestos: algunas cartas contienen claramente una concepción silábica y gráfica de la palabra, con uso de tildes y signos de puntuación que, si bien no obedecen a una pauta concreta de la época, sí muestran un aprendizaje escolar y un cuidado en la escritura, como la carta 3 o la 17. En el otro extremo, algunas emisoras cuentan con dificultades para escribir una palabra como grupo grafémico y se produce una fragmentación gráfica tal que llega a dificultar la comprensión del texto:

(20) *que los dejen {13} Pasar Por que Pueden no saber lo i ci en {14} Pre qui
tas celo asle ese fabor hijo que te a{15}gradeceran esa familia (c 14).*

Los usos gráficos y sus omisiones relajan una realidad lingüística diversa que converge hacia ciertos usos que, si no son ya generales en la época, se convertirán en tales tras los procesos de independencia.

Los rasgos que evidencian la variación en la pronunciación pueden afectar a la realización o pérdida de sonidos; sin embargo, la mayoría de ellos suelen estar en niveles inferiores al fonema. El uso de cacografías y la omisión de letras nos permiten acercarnos a visualizar la pronunciación dialectal. Estos datos se observan mejor en la transcripción paleográfica de los documentos. La presentación crítica (Charta 2013) solo mantiene aquellas cacografías que implican una pronunciación distinta y aportan valor variacional.

Como resultado, obtenemos una imagen sincrónica del desarrollo de los fenómenos que caracterizan la variación cubana, reflejados en la tabla 2.

	1	2	3	4	5	6	7-8	9	10a	10b-11	12	13	14	15	16	17	18
seseo																	
yeísmo																	
confusión /-r, -l/																	
pérdida /-s/																	
/-n, -d, -g/ > [Ø]																	
aspiración /x/																	

Tabla 2. Rasgos variacionales de pronunciación.

1) Seseo y ceceo. Quince cartas tienen usos de grafías que manifiestan confusión entre /s/ y /θ/, lo que lo convierte en el fenómeno con mayor porcentaje de aparición (figura 3). Frente a esto, solo tres de las cartas (1, 13 y 14) tienen uso exclusivo de grafías ceceosas, mientras que seis manifiestan usos inclinados exclusivamente al seseo (cartas 2, 5, 7-8, 10b, 12 y 15) e idéntico número combina grafías seseosas y ceceosas, confusión típica en hablantes populares que no tienen un aprendizaje ortográfico: *impreción, iglecia / serradura, insurrestos* (c 4); *hablarce / negocios* (c 6), etc. No obstante, en las cartas que contienen grafía seseosas y ceceosas, las primeras son tendencia; por ejemplo, en la carta 10: *desirte, solisitar, desir, felisitamos, resibes, disiembre*, etc. frente a dos casos de grafías ceceosas en formas del mismo verbo *mandárcele, mandárcele*.

La tendencia al seseo en las cartas es evidente: *Martines* (c 4), *desía* (c 5), *negosios* (c 6), *Maseo* (c 7), *juisio, veses, dises* (c 15), *ves* (‘vez’ c 16), *sapatos* (c 18), etc. Mientras que las cacografías ceceosas tienen menor incidencia y en algunos casos aparecen corregidas: *s[corregido sobre: c]acar* (c 14); *tan pres[corregido sobre: c]ente* (c 17).

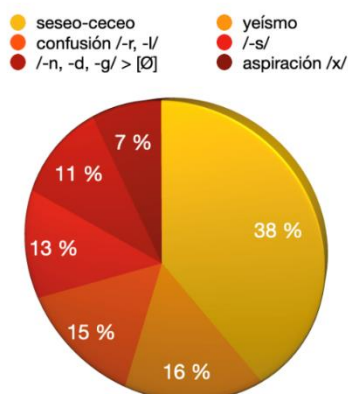


Fig. 3. Porcentaje de aparición de los rasgos.

2) Yeísmo. El segundo rasgo en incidencia es el yeísmo, dado que un 16 % de los documentos manifiesta confusiones grafémicas: *llegua* (c 1), *llo* (c 2), *yamé* (c 4), *eya*, *estreya* (c 5), *allel* (c 16), *lla* (c 18), etc. Esto no impide suponer que sea un rasgo con mayor impacto pero corregido ortográficamente.

3) La confusión de líquidas /-r, -l/ aparece con similar distribución de resultados, lateral o vibrante (Terrel 1976; Dohotaru 2007):

/l/: *senbral*, *recueldos*, *lugal* (c 2), *horrol* (c 4).

/r/: *sordados*, *sarba* (c 4), *resurtado* (c 5), *corcha* (c 18).

Se atestiguan, además, casos de corrección: *confolmar*[*corregido sobre: l*]me (c 9). Los casos en que, en lugar de una lateral o vibrante, aparece otra consonante, afianzan la idea del debilitamiento de las consonantes implosivas y la confusión en su restitución por escrito de un sonido que probablemente se articulaba de forma muy atenuada en lo oral.

La debilidad del consonantismo implosivo se manifiesta en casos que tienen como resultado bien la pérdida del sonido lateral o del vibrante, o bien la aparición en su lugar de la nasal [n] o de la sibilante [s]: *discunpen* (c 4), *quitascelo* (c 14). Por otra parte, las consonantes líquidas pueden aparecer como resultado del debilitamiento de otras consonantes, como las oclusivas: *preseltora* ('preceptora' c 2). Esta debilidad llega a otros contextos, como la situación explosiva: *pediódicos* 'periódicos' c 4, *espacharon* 'despacharon' c 4, etc.

4) El debilitamiento de consonantes implosivas es una tendencia clara en estas autoras y forma parte de la caracterización del habla cubana (López Morales 1965). Afecta a muchas consonantes especialmente a la /-s/ (interior o final) (Figuerola, Dohotaru y Noroña 1992) (21), pero también la nasal /-n/ (Terrell 1975) y las oclusivas /-d, -g/, además de a las líquidas /-r, -l/ (22):

(21) *2 potranga* (c 1), *las gracia*, *Álvare* (c 2), *las tienda*, *tres moneda* (c 4), *nosotro* (c 5).

(22) *resinada* 'resignada' (c 5), *dificutá* 'dificultad' (c 9).

La sibilante es también resultado del debilitamiento de otras consonantes oclusivas: *insurrestos* ('insurrectos' c 4), *salus* ('salud' c 16), etc. Junto a estos ejemplos, se identifican muestras de ultracorrección de la sibilante (23), en algunas ocasiones corregidas (24), o de consonantes oclusivas, como en *ocjedtos* ('objetos' c 18):

(23) *dos bodegas de las defueras* (c 4), *te alles buenos* (c 10b), etc.

(24) *tu madre que desea*[*tachado: s*] *vengas pronto* (c 10).

Si se correlacionan los casos de debilitamientos de todas las consonantes en posición implosiva, la incidencia sube a un 38 %, similar a los casos de testimonios grafémicos de seseo-ceceo (cfr. figura 4).

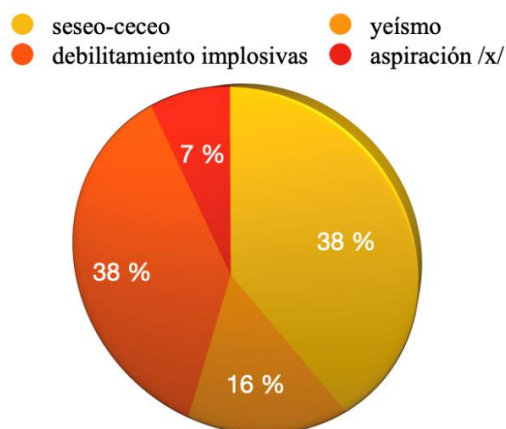


Fig. 4. Debilitamiento de implosivas.

5) La aspiración del fonema velar sordo /x/ se manifiesta con grafía correspondientes a su pareja sonora (*Guan* ‘Juan’ c 1), *parega* (‘pareja’ c 7), *bagaste* (‘bajaste’ c 15) e incluso grafías inversas (*nejosios* ‘negocios’ c 6) que evidencian la inseguridad en el uso de las correspondencias gráficas sordas y sonoras y apuntan a una realización debilitada o aspirada.

6) Finalmente, hay que mencionar otros fenómenos propios de hablantes poco instruidos que evidencian su pronunciación cotidiana, como las siguientes:

- Confusiones de vocales átonas: *persicucion* (‘persecución’ c 4), *siguro* (‘seguro’ c 16).
- Epéntesis: *atribuigo* (c 5).
- Confusión de oclusivas sonoras: *bualdia* (‘guardia’ c 16), *buedes* (‘puedes’ c 5).
- Sonorización de sordas en posición explosiva (*potranga* ‘potranca’ c 1) o implosiva (*prefegto* ‘prefecto’ c 7).

Junto a ellas, es interesante poner el foco en algunos casos de nasalización (*ensamenes* ‘exámenes’ c 2), que tiene singular interés en la carta 5, cuya autora representa de forma casi sistemática las [-n] implosivas como *m*: *jemte*, *emtrengas*, *samto*, etc. El rasgo podría apuntar a influencia africana (Álvarez Nazario 1974: 175), pero nada sabemos de esta mujer que, llevada por el enfado, ni siquiera se despide de su compañero; solo sabemos que era de clase social baja, ya que afirma que la critican *los mismos de nuestra clase, pues por lo rregular están acostumbradas a andar mal y le estraña el que otra ande como se deve...* (c 5).

El análisis de estos rasgos nos muestra el proceso de variación del español cubano en el siglo XIX y el afianzamiento de muchos de los atributos que constituyen su descripción actual. Además, estas variaciones, como se afirma *ut supra*, tienen un valor específico para definir la totalidad de las relaciones en la sociedad y la cultura cubana de la época. Esto es aún más evidente cuando se atiende al examen de expresiones y usos formularios recogidos en las cartas. En ellas, se observa la emergencia de expresiones coloquiales en el documento escrito, recogiendo andalucismos o americanismos semánticos o formales de consolidada trayectoria, tales como *candela*, *escaparate* (‘armario’), *escurcar*

(‘registrar’), *sinvergüenzura* (‘sinvergonzonería’), etc., vocablos que se especializan en significados con la guerra –*monte, trocha, presentado, reconcentración*, etc.– o cubanismos como *contesta* (c 7), *siempre* (‘decididamente’):

- (25) *le dieron {13} candela a varias casas* (c 4).
- (26) *habíamos comprado un {6} escaparate y un escritorio de {7} caoba muy buenos* (c 4).
- (27) *Sabrás que lla Pancho {35} mi hermano esta en el monte, después que los es{36}pañoles lo tuvieran preso* (c 7).
- (28) *En todas las pobla{6}ciones de por aquí muchas en{7}fermedades por lo de reconcentra{8}ción* (c 9).
- (29) *pero siempre {13} te quiero mucho* (c 9).

Un elemento caracterizador del cambio en la sociedad es el uso de los tratamientos. Frente a los datos que ofrecen estudios sobre documentos más formales de la época (von Büchau 2006), en estas cartas ya no aparece la forma *vosotros*; *ustedes* es de uso general con valor de respecto (30) o de confianza (31):

- (30) *deseo que ustedes estén bien, y {4} que no pasen mucha escaces, pues {5} me figuro que la estarán pasan{6}do bastante mal, por la escaces {7} que hay en toda la Isla, y luego {8} los pocos reculsos con que usted cuen{9}tan* (c 9).
- (31) *te lo digo para que {12} veas que aquí se cumple cuar{13}quer mandato de ustedes es orden {14} santa para nosotros* (c 18).

En cuanto a las constelaciones de tratamientos, se observa una tendencia general al tuteo con algunos contextos de vacilación (tabla 3):

	Destinatario		
	femenino	masculino	
amistad	tú	tú /usted	
madre / tía		tú	
esposas			tú
hermana / prima			
hija / ahijada	tú / usted	usted	

Tabla 3. Tratamientos según las relaciones entre emisor y receptor.

Mención aparte merece la carta 5, en la que el enfado con su compañero le hace empezar hablándole de *usted* para marcar la distancia comunicativa, aunque enseguida cambia al tratamiento de confianza:

(32) *Le deseo este bueno y demás {3} familia. Yo buena y demás {4} familia, la tuya buena (c 5).*

7. La carta y su valor emocional

Tanto por el trasfondo de la guerra como por la relación con el receptor, estas cartas son un material excelente para estudiarlas con un enfoque que contemple el lenguaje y las emociones, sin abordar este tema como se hace tradicionalmente, desde la creación literaria o desde las patologías. La escritura en el contexto de la guerra justifica que se encuentre en estos documentos una carga emotiva que afecta a la expresión y a la estructura discursiva.

Según Trubetzkoy (1973: 20), el factor emocional de un discurso puede observarse a través de los recursos apelativos o desencadenantes. “Estos sentimientos son a menudo presuntamente experimentados por el hablante mismo; pero lo esencial es que el oyente sea afectado por ellos” (1973: 19) y hay que diferenciarlos de las manifestaciones naturales de sentimiento. La función emotiva fue defendida por Jakobson (1981) pese a las propuestas de otros autores de desterrar este aspecto de las categorías lingüísticas.

En efecto, las cartas tienen expresiones “naturales” de los sentimientos de la autora, que obedecen a sus *vivencias* en la concepción de Wittgenstein (1997: II, 31). Aunque enfoques como la pragmática –y en concreto la simbólico-emocional (Sánchez de Zavala 1997; García Murga 2000)– reconocen el impacto de las emociones en los procesos lingüísticos, no hay hasta hoy un enfoque satisfactorio para el estudio de la emoción en la lengua.

Tomemos como estudio de caso la carta 5, en la que su autora manifiesta desde el primer momento su enfado con el remitente. En ella se observan rasgos discursivos que evidencian su disgusto ante la infidelidad de su marido. Por ejemplo, vacila entre el tratamiento *tú /usted* y cambia la textura (Calsamiglia y Tusón 2004: 245 ss.), aproximando la sintaxis a la de un reproche oral y reforzando su articulación con estos elementos:

- Sintaxis sincopada sin relacionantes:

(33) *Le deseo este bueno y demás {3} familia. Yo buena y demás {4} familia, la tuya buena; {5} estaban aquí de visita, se {6} fueron ayer.*

- Insistencia en pronombres yo-tú:

(34) *Yo tomó la plu{7}ma a un que ya a ti no te {8} alcanza el tiempo pues hay {9} como 4 meses que no te ocupas {10} de mí pero yo estoy muy {11} rresinada.*

- Lenguaje sin filtros:

(35) *En {13} la última que te hise te {14} desía que, si podías, me manda{15}ras una cadenita que deseo tener {16} y quiero que venga de tu mano, {17} pero ahora te digo que no {18} quiero nada; déjala para {19} la puta que vive contigo.*

(36) *Me dicen {8} algunas canayas “la marquesa”.*

- Expresión del afecto y asunción parcial de la culpa:

(37) *Eso es todo {12} mi pensar, pues yo cada día {13} te quiero y todo lo atribuyo {14} a que mi estreya siempre ha {15} sido la de los sufrimientos.*

- Resentimiento y expresión del dolor:

(38) *yo sufro más de {21} lo que tu buedes figurarte {22} pasó muchas soberbias {h 2r} {1} con las habladurías y las {2} símberguenzuras de los canayas{3} pues por todos lados tratan {4} de ofenderme contigo.*

- Ofrenda de paz: no le envía un obsequio porque no se lo merece, pero lo tiene guardado:

(39) *yo no te mando {20} nada por que no se propor{21}ciona; te tengo un pañuelo {22} muy lindo pero cuidado con {h 2v} {1} que nadie lo use que yo no lo {2} compré sino para ti.*

- Expresión de los sentimientos:

(40) *Es tanto lo que yo tengo que desirte {4} que me turbo y no sé lo que digo. {5} Los días me paresen años {6} y estoy como quién no piensa {7} con fijeza estoy repinta{8}da.*

- Reproche final:

(41) *yo no te digo que rresibas {15} mis caricias porque según {16} se dice no te asen farta.*

Y así termina, indicando solo la fecha, sin firma ni rúbrica. Toda la carta gira en torno a esa emoción del agravio y la desatención del marido por el que se sufre. Las emociones del yo autorial se manifiestan en la reiterada presencia del pronombre sujeto, en la ruptura de las convenciones de saludo y cierre de la carta e incluso en la sintaxis y la letra, que se desfigura cuando escribe *la puta que vive contigo*:

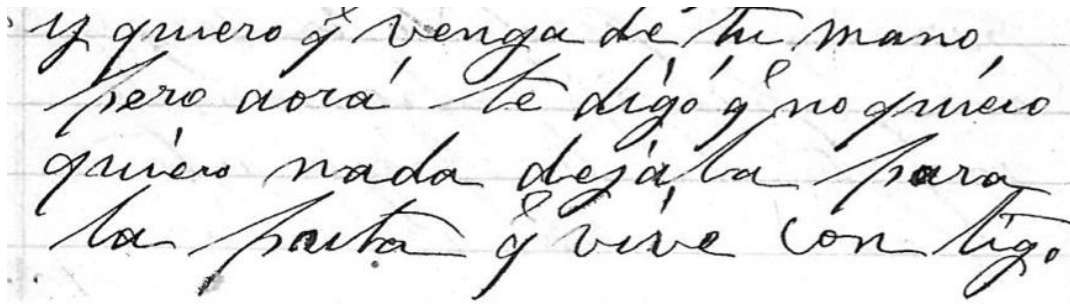


Imagen 1. Carta 5, h. 1r.

La estructura habitual de las misivas, con ligeras variantes, suele ser la siguiente:

- Dirección (informal).
- Expresión de afectos y preocupaciones.
- Demandan noticias del ausente.
- Novedades de la salud y la familia.
- Noticias de interés mutuo.
- Envío de obsequios / peticiones / recomendaciones.
- Escatocolo: últimas recomendaciones y expresiones de afecto.

Las misivas están concebidas para la lectura interior, pero también se espera que el contenido sea compartido con el entorno, por eso se dan indicaciones y expresiones de cariño que deban ser comunicadas a otros miembros del entorno social.

(42) *En fin te felicitamos en el pros{17}pero año nuevo, saluda a todo {18} los amigos (c 10a).*

(43) *mu{10}chos besos a todas [...] un pellisco a Ce{17}ca y una mordida a mis {18} hermanas (c 9).*

El elemento constante son las expresiones de afecto y preocupación por el ausente, ante la que brota la religiosidad popular (44) e incluso el trastorno (45, 46 y 47):

(44) *Nada mas tengo que decir {h 2v} {1} por ahora vida mía solo {2} que pienso mucho en tí {3} y que ruego a la Virgen {4} concluya cuanto antes {5} eso para tener la dicha {6} de abrazarte pronto, por{7}que cada día me haces {8} mas falta. (c 6).*

(45) *Leocadio asta se refiere {6} a desirte que tomes la pluma {7} y le escribas a mamá pues des{8}de que tú bagaste para esa es{9}tá sin juisio y lo que desea {10} es que le escribas aunque sean {11} cuatro letras (c 15).*

(46) *escribele a Panchita, {2} esta media loca por {3} ti y tu mamá siempre {4} sufriendo (c 17).*

(47) *Papá no escribe porque se {15} impresiona de solo pensarlo. (c 3).*

Las emociones se transmiten a través de los tratamientos (*vieja* c 4), del nombre familiar, la adjetivación y el uso de diminutivos, elemento caracterizador desde antiguo del habla femenina: “Usando lenguaje de hombre i no de mujer, hubiera puesto el nombre absoluto, i no el diminutivo...” (Puigblanch 1832: 199).

En efecto, el diminutivo se tiene desde antiguo como propio del habla femenina y en estas cartas aparece con mucha frecuencia no solo en nombres familiares, sino también en expresión de objetos, referencias a personas y, en general, para transmitir el afecto: *realitos* (c 4), *pobresito* (c 8), *Panchito* (c1), *Juanito* (c 6), *Cosita* (c 6), *mamá Angelita* (c 9), *mamita Clotilde* (c 12), *Felito* (c 13), el hipocorístico *Yitico* (c 3), *Francisquita* (c 7 y 8), *Pepilla*, *Felito*, *Estelita* (c 13), etc.

- (48) *Carlito tiene un piesecito mal {16} pero no es nada, Antoñico es{17}tá en Matanzas, y Güeringo {18} esta buena, y por aquí todas {19} estamos bien. Muchos re{20}cuerdos a Leonorcita y dile {21} que estuve muy cerca ahora dias {22} de donde estaba Candita pe{h 2v} {1}ro que no la pude ver (c 9).*

La adjetivación evoca con viveza la situación emocional, el estado de ánimo y las preocupaciones que asaltan el mundo femenino en una época de lucha incierta. Se expresa con sinceridad, e incluso vehemencia, en algunos casos, en la confianza de que el contenido de la carta queda en el mundo íntimo del emisor y el receptor.

- (49) *Pepe de mi vida, qui{2}siera que llegaran las {3} santas horas de verte lle{4}gar a mi lado, así te suplico {5} que... (c 8).*
- (50) *Mi madrina muy {6} triste y muy regañona, {7} pero muy buena conmi{8}go. (c 8).*
- (51) *Carmen, amiga y compañera de {8} infortunios, participadora de mis sinsabo{9}res; deseo en el alma que te hayes bien... (c 13).*
- (52) *En esta aún {11} nos dura la impreción que {12} nos dejaron los insurrectos [...] en fin pero estoy con{12}forme mas triste mas desgra{13}ciada me contemplaba yo en a{14}quellos momentos... ¡Ay, vieja, qué {15} hora y media más larga! me pa{16}recía que er mundo se iba a{17}cabar; ya daba a Vigil por muer{18}to. ¡Qué de tiros! Azí es que, con {19} tantos sustos que hemos pasa{20}do, ya hemos criado valor, vieja. (c 4).*

Se expresa también el afecto físico, como si la carta pudiera acortar la distancia y se expresa el deseo de un pronto encuentro (53 y 54). Junto a estos deseos, se envían expresiones de cariño, besos, abrazos y bendiciones (55 a 58), mientras que las despedidas entre amigos son más formales (59 y 60):

- (53) *Queridísimo M.: Me parece {3} que te he abrazado desde aquí. (c 3).*

- (54) *Recibe el corazon {26} de tu hija que decea Verte que {h 5v} {1} será pronto si Dios quiere (c 4).*
- (55) *Te abraza estrechamente {10} y te besa tu {11} Aurora (c 6).*
- (56) *y tú resibe un millón de {21} beso y abrazo de tu fiel esposa (c 7).*
- (57) *y un abraso de tu {7} madre que te hecha la bendición. (c 18).*
- (58) *Sin más, resibe un fuerte abra{19}so de tu fiel esposa que an{20}hela las santas ora de verte {21} llegar a sus brazo y deseo {h 4r} {1} más verte que escribirte (c8).*
- (59) *Queda su afectísima {20} amiga (c 1).*
- (60) *su amiga y Segura Servidora (c 12).*

8. Conclusiones

El Caribe fue el primer territorio en tener contacto con las tendencias y usos del español metropolitano y el último que desarrolló una sociedad estrechamente vinculada con España. Lo prolongado del contacto y la convivencia hace que las guerras por la independencia de la isla tengan un carácter de guerra civil.

En la isla de Cuba los blancos constituyen una clase muy diferente a los de las islas de otras naciones. En las que pertenecen a Inglaterra, son muy pocos los terratenientes que residen en ellas. [...] En Cuba, por el contrario, los colonos o grandes terratenientes son generalmente nativos de la Isla; sus padres nacieron allí; es su patria, en el más amplio sentido de la palabra, en la que viven y esperan morir. (Jameson 1966: 17-19).

En un contexto social bélico, mujeres cubanas, criollas y españolas, se funden en una necesidad de expresión que se plasma en cartas a sus familiares ausentes, en su mayor parte hombres que están en el frente o escondidos. En otros casos, sus misivas van dirigidas a otras mujeres, amigas o familiares, alejadas de su entorno por las circunstancias; con ellas se comparten preocupaciones, noticias, alegrías, etc., además de ayuda material concreta. Por medio de la escritura de cartas intentan mantener y reforzar las redes familiares en una época marcada por la incertidumbre y los frecuentes desplazamientos y reubicaciones.

La necesidad de comunicarse hace que tomen la pluma y escriban según sus posibilidades y su grado de alfabetización. Toman como meta la comunicación efectiva y cautelosa, no el cuidado de unas formas que, en otro tiempo sería pertinente. Por ello, los documentos muestran evidencia de los rasgos que caracterizan su forma de hablar y que, en el correr de la pluma, se deslizan en los textos. Así, se constata que rasgos como el seseo y el debilitamiento del consonantismo implosivo están consolidados, con especial intensidad en el caso de la inestabilidad de las líquidas /-r, -l/ en posición implosiva. Estas realizaciones se encuentran en autoras que tienen precaria formación escrituraria y

también en otras que muestran un grado de cultura, por lo que su arraigo en la oralidad debía ser intenso.

Por otra parte, las misivas escritas por mujeres menos cultas revelan rasgos dialectales o etnolingüísticos muy interesantes para comprender la dimensión de la mezcla social en la Cuba decimonónica. Más allá de lo meramente descriptivo y de la valoración sociolingüística de estos fenómenos, el hecho de que mujeres de estratos sociales desfavorecidos puedan escribir es un indicio de la preocupación por la alfabetización femenina en la época y su dimensión real. Gracias a estos testimonios escritos, recuperados por el azar de la contienda, la voz y la imagen femenina de Cuba abandona la esfera de lo intangible y toma forma como una realidad perceptible.

Referencias bibliográficas

Aguilar, Luis E. 2000. Cuba, c.1860-1934. En L. Bethell, ed. *Historia de América Latina*. Vol. 9. Barcelona: Crítica, pp. 210-239.

Álvarez Nazario, Manuel. 1974. *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico. Contribución al estudio del negro en América*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Aristizábal, Catherine. 2012. *Autodocumentos hispanoamericanos del siglo XIX. Fuentes personales y análisis histórico*. Münster: LIT Verlag.

Bajtín, Mijail. 1982. *Estética de la creación verbal*. México / España: Siglo XXI.

Barcia Zequeira, María del Carmen. 2003. Sociedad imaginada: la isla de Cuba en el siglo XIX. *Contrastes* 12: 21-42.

Barrenechea, Ana María. 1990. La epístola y su naturaleza genérica. *Dispositio* XV 39: 51-65.

Bello Vázquez, Raquel. 2007. A correspondência na segunda metade do século XVIII como espaço de sociabilidade. *Romance Notes* 48.1: 79-89.

Blanche-Benveniste, Claire. 1988. A propos de la variation appliquée à l'histoire et à l'opposition entre oral et écrit. En D. Kremer, ed. *XVIIIe Congrès International de Linguistique et Philologie Romane*. Vol. V. Tübingen: Max Niemeyer, pp. 19-27.

Bloomfield, Louis. 1974. Habla culta e inculta. En P. L. Garvin y Y. Lastra, eds. *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*. México: UNAM, pp. 266-277.

Bloomfield, Louis. 1984. *Language*. Chicago: The University of Chicago Press.

Borbón, Eulalia de. 1949. *Cartas a Isabel II, 1893 (mi viaje a Cuba y Estados Unidos)*. Barcelona: Editorial Juventud.

Bravo-García, Eva. 2015. Preparando la independencia: la lengua y los documentos de la insurrección cubana (1868-1898). En J. M. García, ed. *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Cádiz, 2012)*. Vol. 2. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, pp. 2061-2076.

Bravo-García, Eva. En prensa. La memoria de la independencia de Cuba a través de los egodocumentos, *Naveg@mérica* 29.

Bravo-García, Eva; Mancera Rueda, Ana; Martín Aizpuru, Leyre, dirs. 2021. *Corpus Documental y Hemerográfico de la Cuba del Novecientos* (CODHECUN). Universidad de Sevilla.

<http://cuba19.us.es>

Brumme, Jenny. 1995. El español moderno y el siglo XIX, en especial, como objeto de estudio en la historia de la lengua (balance, lagunas, tareas). En *Estudis de Lingüística i Filologia oferts a Antoni M. Badia i Margarit*- Vol. 1. Barcelona: Abadía de Montserrat, pp. 131-140.

Burke, Peter. 1996. *Hablar y callar. Funciones sociales del lenguaje a través de la historia*. Barcelona: Gedisa.

Caballero, Fernán; Montoto, Santiago. 1961. *Cartas inéditas de Fernán Caballero*. Madrid: S. Aguirre Torre.

Calsamiglia, Helena; Tusón, Amparo. 2004. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

Caravedo, R. 1999. Lingüística del Corpus. Cuestiones teórico-metodológicas aplicadas al español. En J. de Koch, ed. *Gramática española. Enseñanza e investigación. Apuntes metodológicos*. 1/6. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Castillo Gómez, Antonio. 2005. "El mejor retrato de cada uno" la materialidad de la escritura epistolar en la sociedad hispana de los siglos XVI y XVII. *Hispania* 65.22: 847-75.

Castillo Gómez, Antonio. 2011. "Me alegraré que al recibo de ésta...". Cuatrocientos años de prácticas epistolares (siglos XVI a XIX). *Manuscrits* 29: 19-50.

de las Casas, Antonio. 1897. *Cartas al pueblo americano sobre Cuba y las repúblicas latino-americanas*. Buenos Aires: Establecimiento Tipográfico de El Correo Español.

Dohotaru, Puica. 2007. El segmento fonológico - /R/ en el habla popular de la ciudad de La Habana. En M. Domínguez, ed. *La lengua en Cuba. Estudios*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, pp. 101-145.

Ducrot, Oswald. 1984. *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Hachette.

Figuerola, Max; Dohotaru, Puica; Noroña, M. T. 1992. El fonema /-s/ (posición distensiva) en el habla de informantes capitalinos en el nivel universitario. En *Cuestionario. Atlas Lingüístico de Cuba*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, pp. 77-89.

<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/30665>

Flores, Marcela; Melis, Chantal. 2015. Periodización del español: Evidencia para una tercera etapa evolutiva. *Études romanes de Brno* 36.2: 11-28.

Frago Gracia, Juan A. 2010. *El español de América en la Independencia*. Barcelona: Taurus.

García Murga, Fernando. 2000. La pragmática simbólico-emocional. *Theoria* 15.39: 531-560.

Gold, Hazel. 2002. Una postdata imprescindible: cartas y epistolarios en el canon literario del siglo XIX. En L. F. Díaz Larios et al., eds. *Sociedad de Literatura Española del Siglo XIX. Coloquio (2º. 1999. Barcelona), La elaboración del canon en la literatura española del siglo XIX*. Barcelona: Universitat, pp. 185-194.

<https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc959v4>

Guerrero Pallarés, Teodoro; Alborad, Olimpia. 2020. *La mujer cubana y puerto-riqueña en el siglo XIX*. Madrid: Ediciones 19.

Isasi, Carmen et al. 2020. *Edición digital de documentos antiguos: marcación XML-TEI basada en los criterios CHARTA*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Jakobson, Roman. 1981. *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Seix Barral.

Jameson, Francis R. 1966. La isla de Cuba en el siglo XIX vista por los extranjeros: En 1820, Francis Robert Jameson. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* 57.2-3 (separata).

Jancke, Gabriele; Ulbrich, Claudia. 2005. De individuo a persona. Nuevos conceptos analíticos entre la teoría autobiográfica y la investigación de auto-escrituras de vida. *Cultura escrita y sociedad* 1: 84-91.

Janssen, Maarten. 2014. *TEITOK. A Tokenized TEI environment*.

<https://teitok.corpuswiki.org/site/index.php>

Koch, Peter y Wulf Oesterreicher. 1985. Sprache der Nahe- Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte. *Romanistisches Jahrbuch* 36: 15-43.

Koch, Peter y Wulf Oesterreicher. 2007. *Lengua hablada en la Rumania: francés, italiano, español*. Madrid: Gredos.

López Morales, Humberto. 1965. Neutralizaciones fonológicas en el consonantismo final del español de Cuba. *Anuario de Letras* 5: 183-90.

- Manjarrés, J. 1854. *Guía de señoritas en el gran mundo*, Barcelona: Imprenta de Tomás Gorchs.
- Martínez, Julia. 1902. El desarrollo intelectual de la mujer en Cuba. *Cuba y América*, 129-133.
- Martínez Pasamar, Concepción; Tabernero Sala, Cristina. 2013. Alfabetización, ortografía y variación lingüística a partir de fuentes escritas en el siglo XIX. *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua* 8: 199-227.
- Merlín, Condesa de. 1928. *Correspondencia íntima*. Madrid: Industrial Gráfica.
- Navarro García, Luis. 1998. *Las guerras de España en Cuba*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- Olson, David R. 1999. *El mundo sobre el papel: el impacto de la escritura y la lectura en la estructura del conocimiento*. Barcelona: Gedisa.
- Otte, Enrique; Albi Romero, Guadalupe. 1988. *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*. Sevilla: Consejería de Cultura (Junta de Andalucía) / Escuela de Estudios Hispano Americanos.
- Pérez Murillo, María Dolores. 1999. *Cartas de emigrantes escritas desde Cuba: estudio de las mentalidades y valores en el siglo XIX*. Cádiz: Universidad de Cádiz / Aconcagua.
- Perl, Mathias. 2001. Die Sprachsituation in Kuba. En O. Erre y M. Franzbach, eds. *Kubaheute. Politik, Wirtschaft, Kultur*. Frankfurt am Main / Madrid: Vervuert / Iberoamericana, pp. 653-668.
- Petrucchi, Armando. 1982. *Scrittura e popolo nella Roma barocca, 1585-1721*. Roma: Quasar.
- Prats García, Ariadna. 2019. *Mujer y familia en la sociedad cubana, 1889-1918. De la esfera privada al espacio público*. Madrid: Verbum.
- Puigblanch, Antonio. 1832 (¿). *Opúsculos gramático-satíricos*. Vol. I. Londres: Imprenta de Vicente Torras.
- Red Charta. 2013. *Criterios de edición*.
<https://www.redcharta.es/criterios-de-edicion/>
- Sánchez de Zavala, Víctor. 1997. *Hacia la Pragmática (psicológica)*. Madrid: Visor.
- Schulze, Winfried. 2005. Sobre el significado de los ego-documentos para la investigación de la Edad Moderna. *Cultura escrita y sociedad* 1: 110-113.
- Söll, Ludwig. 1985. *Gesprochenes und geschriebenes Französisch*. Berlín: Schmid.

Terrell, Tracy D. 1975. La nasal implosiva y final en el español de Cuba. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología* 13: 257-271.

Terrel, Tracy. 1976. La variación fonética de /r/ y /rr/ en el español cubano. *Revista de Filología Española* 58.1/4: 109-132.

Thomas, Hugh. 2004. *Cuba. La lucha por la libertad*. Barcelona: Debate.

Trubetzkoy, N. S. 1973. *Principios de fonología*. Madrid: Cincel.

Trueba Lawand, Jamile. 1996. *El arte epistolar en el renacimiento español*. Madrid: Támesis.

Valera, Juan. 1961. “Cartas de mujeres (primera serie)”, por Jacinto Benavente. *Obras completas*. Vol. 2. Madrid: Aguilar, pp. 1084-1087.

Vergara Quiroz, Sergio. 1987. *Cartas de mujeres en Chile, 1630-1885: estudio, selección documental y notas*. Santiago de Chile: Ed. Andrés Bello.

Violi, Patrizia. 1987. La intimidad de la ausencia: formas de la estructura epistolar. *Revista de Occidente* 68: 87-99.

von Büchau, Michael. 2006. Las formas de tratamiento en el español cubano del siglo XIX. En M. Schrader-Kniffki, ed. *La cortesía en el mundo hispánico*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, pp. 131-38.

von Greyerz, Kaspar. 2005. Tres reflexiones en torno a los escritos personales. *Cultura escrita y sociedad* 1: 67-69.

Wittgenstein, Ludwig. 1997. *Observaciones sobre la filosofía de la psicología*. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas / Universidad Nacional Autónoma.

Notas

* Este trabajo se inserta en los proyectos de investigación «Cuba y Andalucía en el siglo XIX: estudio de los lazos lingüísticos y culturales desde las Humanidades Digitales» (US-1263104), Proyectos I+D+i FEDER Andalucía 2014-2020 (edición y tratamiento digital) y «Lengua, identidad y memoria a través de las cartas y la prensa de Andalucía y Cuba (siglo XIX)» (P20_01166), (análisis del material epistolar), ambos identificados como CUBA19 y disponibles en <<https://institucional.us.es/cuba19>>.